

Xalapa, Ver., 31 de julio de 2019

Comunicado: 0745

Instalan la Diputación Permanente, que funcionará durante el segundo receso

- Este órgano fungirá del periodo comprendido del 1° de agosto al 4 de noviembre del presente año.

Tras haberse clausurado los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, a las 20:32 horas fue instalada la Diputación Permanente, órgano que habrá de funcionar durante el segundo receso, que comprende del 1° de agosto al 4 de noviembre del presente año.

De esta manera, en sesión solemne quedó instalado este órgano, integrado por el diputado José Manuel Pozos Castro, presidente; Erika Ayala Ríos, vicepresidenta y Alexis Sánchez García, secretario.

En las vocalías quedaron las diputadas Adriana Paola Linares Capitanachi, Judith Pineda Andrade y Florencia Martínez Rivera, así como los legisladores José Magdaleno Rosales Torres, Augusto Nahúm Álvarez Pellico, Rubén Ríos Uribe y Juan Manuel De Unánue Abascal.

Fungirán como sustitutos las diputadas María Josefina Gamboa Torales, Adriana Esther Martínez Sánchez, María Esther López Callejas, María Graciela Hernández Iñiguez, Deisy Juan Antonio y Margarita Corro Mendoza, así como los legisladores Sergio Hernández Hernández, José Andrés Castellanos Velázquez, Raymundo Andrade Rivera y Henri Christophe Gómez Sánchez.

De conformidad con la Ley Orgánica del Poder Legislativo la Diputación Permanente estará compuesta por el 40 por ciento del total de los integrantes del Congreso, de los cuales la mitad actuará como propietarios y los demás como sustitutos.

Además señala que funcionará durante los recesos del Congreso y, en el año de su renovación, hasta la instalación del sucesivo, debiendo integrarse proporcionalmente según el número de diputados pertenecientes a los diversos grupos legislativos.

El presidente del H. Congreso del Estado, José Manuel Pozos Castro, concluyó la sesión solemne y citó a la primera ordinaria para el miércoles 14 de agosto a las 16:00 horas, en la sala de sesiones Venustiano Carranza.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

###-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer